

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

EN LA MANA REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

2175545

FOLIA N°

DATOS GENERALES

- 1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
2 ☐ ZONA DE PROTECCION
3 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio Pepe R. 25
calle P 3

M. C. lot 5 n° 45

10 ☐ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMEROTA CALLE) LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

PRESTES

11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☒ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOPCION
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

12 MATERIAL DE LA OBRAS

- 14 AGUERA
1 ☐ NO TIENE
2 ☒ ENCEMENTADO O PIEDRA DERO
3 ☐ DE ADOPCION O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 15 AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

- 16 ALCANTARILLADO
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

- 17 ENERGIA ELECTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AFERIA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

- 18 ALIMENTACION PUBLICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ INCANDESCENTE

19 SOBRELASASANTE
BAJOLA BASANTE



DESARROLLO RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SERVICIOS DEL LOTE

- 20 AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

- 21 DESAGUES
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

- 22 ELECTRICIDAD
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 23 AREA
SIN DECIMALES
149

- 24 PERIMETRO
56

- 25 LONGITUD DEL FRENTE
6

- 26 NUMERO DE ESQUINAS
7

AVANCE DEL LOTE

(en centímetros)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 27 ☐ sin edificación
☒ con edificación

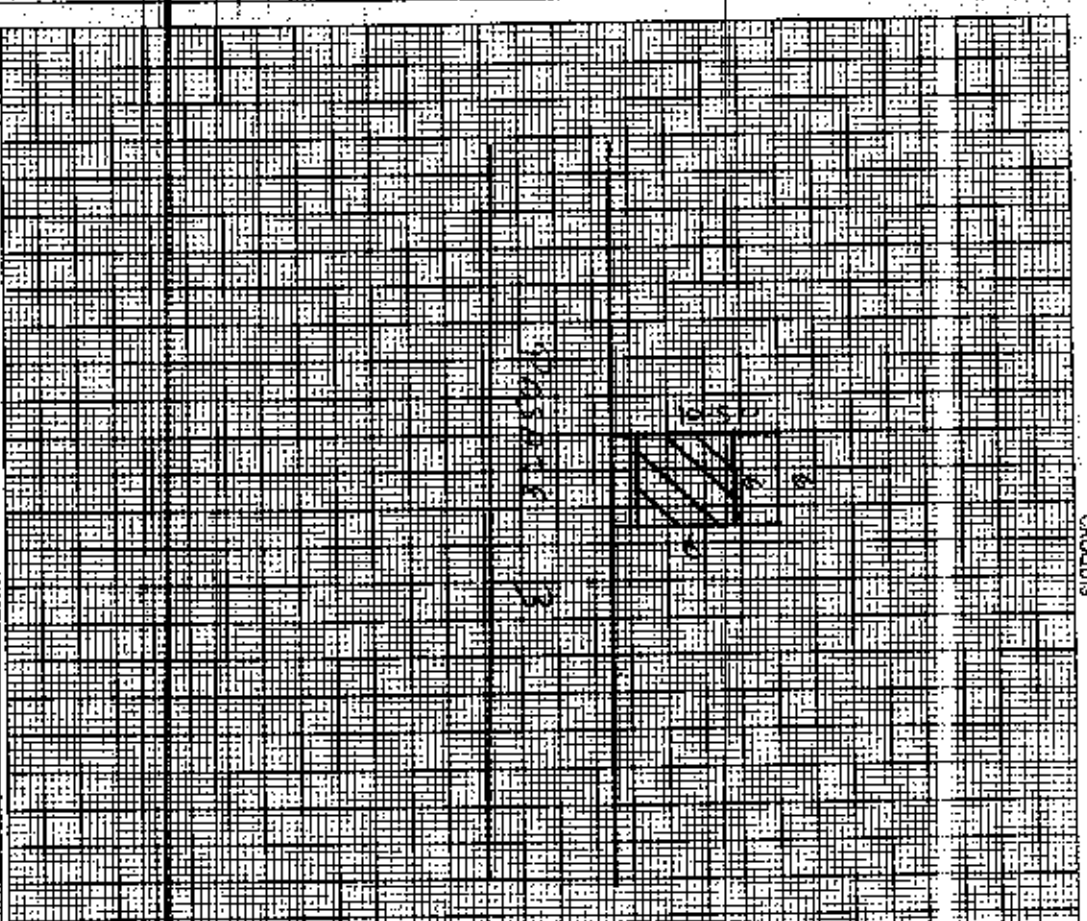
USO DEL AREA SIN EDIFICACION

- 28 ☐ sin uso
☒ si tiene que en la construcción
otro uso ☐

- 30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
27

- 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
2

- 32 TOTAL DE BLOQUES
29



Observaciones:
Verb segun
Solo con
Solo cota Gb

PLAN DE OCUPACIÓN PARA DETERMINAR EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

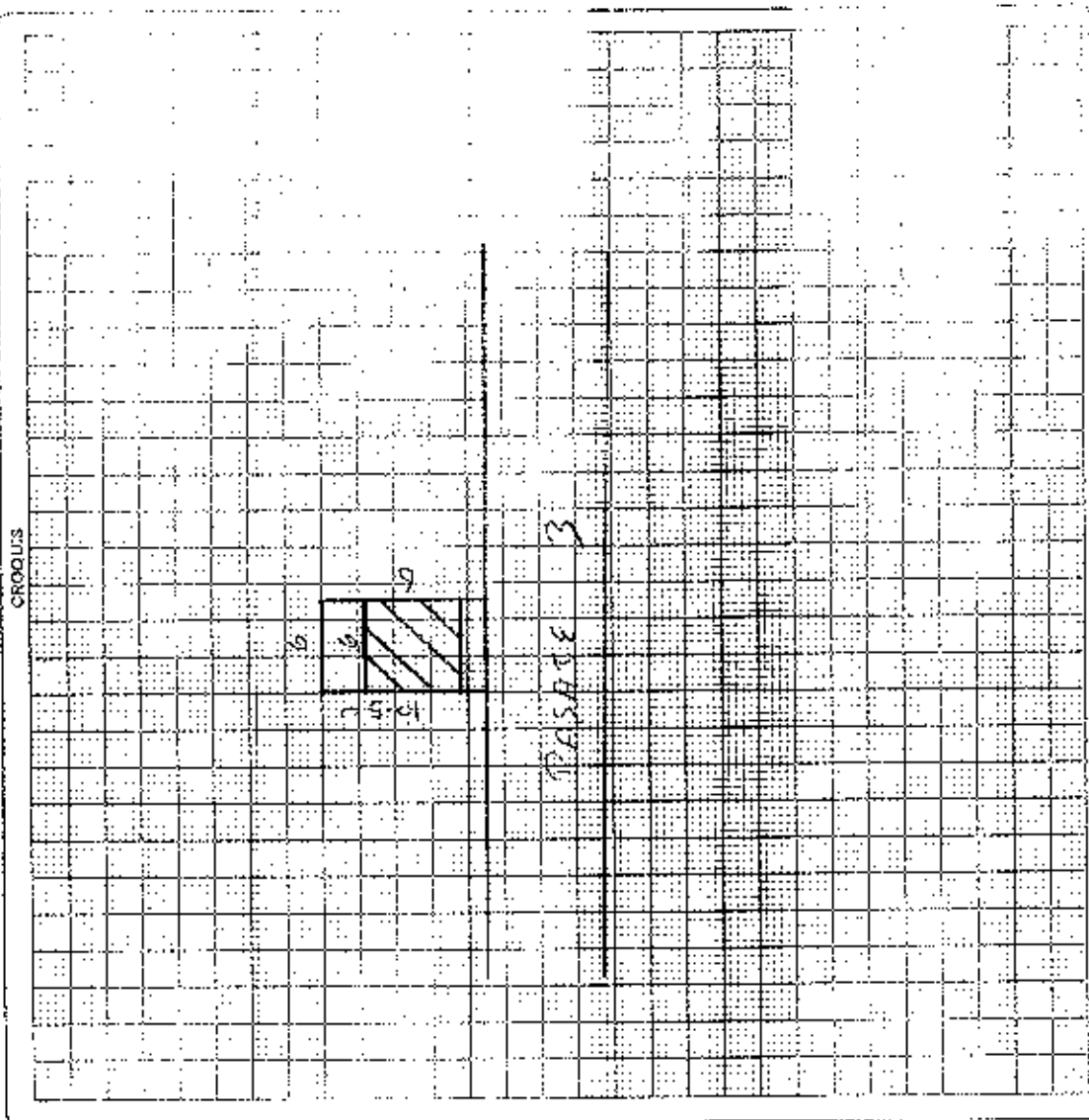
7'161'060

☒ LOTE INTERIOR
☒ POR PASADIZO VEHICULAR
☒ POR AVENIDA
☒ POR EL MALEÓN
☒ POR LA PLAYA

21750005
 21750005
 21750005

21750005
 21750005
 21750005

21750005
 21750005
 21750005



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

1. Si el edificio es un edificio de uso residencial
 2. Si el edificio es un edificio de uso comercial
 3. Si el edificio es un edificio de uso industrial

1. Si el edificio es un edificio de uso residencial
 2. Si el edificio es un edificio de uso comercial
 3. Si el edificio es un edificio de uso industrial

1. Si el edificio es un edificio de uso residencial
 2. Si el edificio es un edificio de uso comercial
 3. Si el edificio es un edificio de uso industrial

1. Si el edificio es un edificio de uso residencial
 2. Si el edificio es un edificio de uso comercial
 3. Si el edificio es un edificio de uso industrial

1. Si el edificio es un edificio de uso residencial
 2. Si el edificio es un edificio de uso comercial
 3. Si el edificio es un edificio de uso industrial

1. Si el edificio es un edificio de uso residencial
 2. Si el edificio es un edificio de uso comercial
 3. Si el edificio es un edificio de uso industrial

1. Si el edificio es un edificio de uso residencial
 2. Si el edificio es un edificio de uso comercial
 3. Si el edificio es un edificio de uso industrial

1. Si el edificio es un edificio de uso residencial
 2. Si el edificio es un edificio de uso comercial
 3. Si el edificio es un edificio de uso industrial

1. Si el edificio es un edificio de uso residencial
 2. Si el edificio es un edificio de uso comercial
 3. Si el edificio es un edificio de uso industrial

1. Si el edificio es un edificio de uso residencial
 2. Si el edificio es un edificio de uso comercial
 3. Si el edificio es un edificio de uso industrial

DATOS DEL PROPIETARIO

1 ☒ COMPAÑIA SOLIDARIA POPULAR

APPELLIDOS
01234
10
8 de 8

REAR CHAIR
AC/MINOR D-2 LTH
BEA MODEL 7

NUMERES
Chiffres
123456789

17120105-3

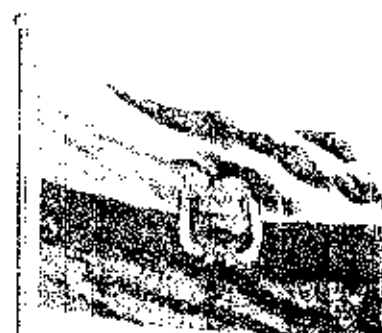
material: 51102023

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MA:QUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)										INDICADORES GENERALES																																																																																									
ESTRUCTURA		PAREDES						ENTRERISO INFERIOR O CONTRAPISO		PISO				ENTRERISO SUPERIOR O TECHO O CUBIERTA				TUB. BACOS		VENTANAS						AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL																																																																					
		ceja	madera	ladrillo o piedra	hormigón reforz.	no tiene	ceja	madera o lata	uniquincado (bataques)	ladrillo común	ladrillo industrial (bataques)	ladrillo modular (vidrio, madera)	tacca	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o cemento o virn	granito fundido	baldeza	parquet mayolico	aísimbra	mármol marmelino	ceja	cada (caja)	madera	aluc.	rubí mod.	ladrillo común	hormigón	teja	si tiene	no tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o fierro	aluminio	madera fina	aluminio color	no tiene	sobrepuestas	emprotadas	no tiene	sobrepuestas	emprotadas	no tiene	tierra de 2° orden	tierra de 1° orden																																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100



ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTON MANTA

ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-



OTORGADA POR: LA SEÑORA TERESA MARIBEL VELEZ
MONTESDEOCA.-

A FAVOR DE: EL SEÑOR RONALD JAVIER VERA VELEZ.-

Nº 2015.13.08.002.PC3468

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 4.930,95

MANTA: 14 DE AGOSTO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 3 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622553

Factura: 001-002-000007866



20151308002P03468

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P03468						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ MONTESECA TERESA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713533329	ECUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VIRAMITEL RONALD JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311780826	ECUATORIANA	COMPRADOR	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	4530.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 9 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

FACTURA NUMERO: 001-002-000007866

CODIGO NUMERICO: 2015.13.08.002.P03468

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE.- QUE OTORGA LA SEÑORA
TERESA MARIBEL VELEZ MONTESDECCA.- A FAVOR DEL SEÑOR RONALD
JAVIER VERA VELEZ.-

LA CUANTIA ES DE USD\$4930.95

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes
catorce de agosto del año dos mil quince, ante mi Abogada
Patricia Mendoza Briones, Notaria Pública Segunda del cantón,
comparecen por una parte la señora TERESA MARIBEL VELEZ
MONTESDECCA, portadora de la cédula de ciudadanía uno siete
uno tres cinco tres tres tres dos guión nueve, de
nacionalidad ecuatoriana con domicilio en Italia y de
transito por esta ciudad de Manta, de estado civil soltera,
por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el
señor RONALD JAVIER VERA VELEZ, portador de la cédula de
ciudadanía número uno tres uno uno siete nueve cero ocho dos
guion seis, de estado civil soltero, con domicilio en la
ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta,
por sus propios y personales derechos, legalmente capacitados
para contratar y obligarse, a quienes de conocerles
personalmente y de haberme presentado sus cédulas de
ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado.

Abogada Patricia Mendoza Briones
603. P.O. Box 10000, Quito
Ecuador

de esta escritura de "COMPRAVENTA" a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de "COMPRAVENTA", al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte la señora **TERESA MARIBEL VELEZ MONTESDEOCA**, portadora de la cédula de ciudadanía uno siete uno tres cinco tres tres tres dos guión nueve, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en Italia y de tránsito por esta ciudad de Manta, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente **LA VENDEDORA**; y, por otra parte el señor **RONALD JAVIER VERA VELEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno siete nueve cero ocho dos guión seis, de estado civil soltero, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se les podrá llamar simplemente **EL COMPRADOR**. Los comparecientes son mayores de

Ally. Petición al. a. 1973. 10/10/73
Notaría Pública de Manta



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622683

edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la vendedora que es dueña y propietaria de un inmueble signado con el número Cuarenta y cinco, Manzana "C", del programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos medidos y: **POR EL FRENTE:** Seis metros y pasaje tres; **POR ATRÁS:** Seis metros y lote cuatro, Manzana C; **POR EL COSTADO DERECHO:** Doce metros y lote cuarenta y seis, Manzana C; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Doce metros y lote cuarenta y cuatro Manzana C. Área Total del Lote de Terreno **SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS** (72,00 M2). Bien inmueble que fue adquirido por la vendedora mediante Escritura de Compraventa a los conyuges ROSARIO ALEXANDRA CUEVA VALLADOLIT y FRANCISCO JAVIER HORMAZA BERNUDES, Protocolizada en la Notaría Primera del Cantón Manta el día viernes veintiocho de Octubre del año dos mil cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el día Martes diez de Enero del año dos mil seis, bajo el número ciento veintidós.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, la Vendedora, señora **TERESA MARIBEL VELEZ MONTESDEOCA**, en forma libre y voluntaria, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **RONALD JAVIER VERA VELEZ**, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, inmueble signado con el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

numero Cuarenta y cinco, Manzana "C", del Programa de
Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui del
Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:**
seis metros y pasaje tres; **ATRÁS:** seis metros y lote cuatro;
Manzana C; **COSTADO DERECHO:** Doce metros y lote cuarenta y
seis, Manzana C; y, por el **COSTADO IZQUIERDO:** doce metros y
lote cuarenta y cuatro, Manzana C. **Área Total:** **SETENTA Y DOS**
METROS CUADRADOS (72.00 metros cuadrados). - La Venta se la
realiza como cuerpo cierto. Por lo tanto, la Vendedora
transfiere al adquirente el dominio, goce, y posesión sobre
el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta
venta los derechos reales que como bien propio de la
enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en
consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se
encuentre bajo los linderos y medidas declaradas. - Además la
vendedora se obliga al saneamiento de ley. - **CUARTA: EL**
PRECIO. - El precio pactado de común acuerdo entre las partes
por esta compraventa es la suma de **CUATRO MIL NOVECIENTOS**
TREINTA CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$4930.95), que la vendedora
declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de
curso legal, a su entera satisfacción de manos del
comprador. Además declara el comprador que el dinero con que
adquiere el presente bien inmueble lo hace con el producto de

Abg. Patricia de los Angeles
Escobar Pineda, C. Q. Q. Q. Q.
Escobar Pineda, C. Q. Q. Q. Q.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622593

su trabajo, por lo que es de su propio y absoluto peculio.

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que

aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.

SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- La Vendedora

faculta al comprador para que por sí mismo o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura en el Registro

de la Propiedad Cantón Manta.

SEPTIMA: DECLARACION DEL

COMPRADOR.- El comprador, declara que los valores que

utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos

obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el

comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea.

Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las

autoridades correspondientes si fuere el caso.

OCTAVA.- Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos

lícitos.

LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por la

Alegada Diana Moreira Marc, con matrícula No. 13-2010-013 del

Abg. Patricia Mendoza Briones
C.R. 14031-01, R. 14031-01
Manta, 14 de mayo de 2010

Elaborado por: M.Q.M

RONALD JAVIER VERA VELEZ
C.C. No. 131179082-6.
COMPRADOR.

Abb. 1. *Phragmites australis* L. (Palmgras)
 Abb. 2. *Eleocharis palustris* L. (Sumpfschilf)

~~LA NOTAR~~

CONFIDENTIAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000070975

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: VELEZ MONTSUECCA TERESA MARTEL
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: M3-C LT. 45 LA FRADERA 2DA ETAPA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 13/06/2015 12:53:09
FECHA DE PAGO:

AREA DE PAGO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Este comprobante es válido por 30 días.
Si no se registra el pago en el sistema,
el comprobante no tendrá validez.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52601:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 03 de agosto de 2015*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Precial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número Cuarenta y Cinco (45), Manzana "C", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se encuentra dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: Seis metros y pasaje tres; Atrás: seis metros y lote cuatro, Manzana C; Por el costado derecho: Doce metros y lote cuarenta y seis, Manzana C; Costado izquierdo: Doce metros y lote cuarenta y cuatro Manzana C. Con una superficie total de setenta y dos metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	122 10/01/2006	1.371

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: martes, 10 de enero de 2006
Tomo: I Folio Inicial: 1.371 - Folio Final: 1.378
Número de Inscripción: 122 Número de Repertorio: 169
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de octubre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el número Cuarenta y Cinco (45), Manzana "C", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se encuentra dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: Seis metros y pasaje tres; Atrás: seis metros y lote cuatro, Manzana C; Por el costado derecho: Doce metros y lote cuarenta y seis, Manzana C; Costado izquierdo: Doce metros y lote cuarenta y cuatro Manzana C. Con una superficie total de setenta y dos metros cuadrados. CUANTIA S. 822.000.000

Certificado impresa por: Cont

Para Registrar: 1200

05 15 2015

Abg. Patricia Alvarado Ortíz
Notario Público y Secretario
Manta - Ecuador



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006438	Montesdeoca Teresa Maribel	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000006438	Ucucha Valladolid Rosario Alexandra	Casado	Manta
Vendedor	80-000000006437	Formaza Bermudes Francisco Jabier	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:04:07 del miércoles, 05 agosto de 2015

A petición de:

Teresa Montesdeoca

Elaborado por: Laura Carmen Tigas Pincay

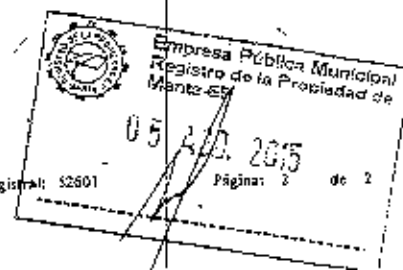
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000080001
Dirección: Av. Ila y Calle 5 - Telef. 2611-479, 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000406470

21/22015 4043

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia PAROLI		2-17-55-45-000	72,00	4930,76	182827	406470
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
713933329	VELAZ MONTESECA TERESA MARIBEL	VZOLT #45 PROG DE VV PRADERA 2 A	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	19,38		
			TOTAL A PAGAR	20,38		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	20,38		
131730826	VERA VELAZ RONALDO JAVIER	N/A	SALDO	0,00		

EMISION: 21/12/2015 14:13 MARITZA ZAMORA

SALDO SUEYO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Recibido en la Tesorería Municipal
del Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
a las 14:13 horas del 21 de Diciembre de 2015
Firma: [Firma]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000406469

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION en MANTA de la parroquia TARCUI			Ubicación 2-17-55-45-000	72,00	4930,95	182826	406469

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1713633328	VELEZ MONTESDEOCA TERESA MARIBEL	MZC LT. #45 PROG. DE VIV. PRADERA 2-A	Impuesto principal	49,31
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	14,79
			TOTAL A PAGAR	64,10

ADQUIRIENTE				
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1311750826	VERA VELEZ RONALD JAVIER	NA	64,10	
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 8/12/2015 4:43 MARITZA ZAMORA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Patricia Rodríguez Maldonado
Presupuesto 2016

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS DE AVALUO

No. Certificación 125905

No. Electrónica 34049

Fecha: 12 de agosto de 2013

Nº 125905

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que en el archivo existente se constató que:
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-55-45-900

Ubicado en: MZC LT. 945 PROG. DE VIV. PRADERA 2-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

171353329

VELEZ MONTESDEOCA TERESA MARIBEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1800,00
CONSTRUCCIÓN:	3130,95
	4930,95

Son: CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015"

Ab. David Cedeño Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073838

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

SOLAR Y CONSTRUCCIÓN

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a VELEZ PONTES DE LA TERESA MARCELA
ubicada en E.LT. #45 PROC. DE VIV. PRADERA 2-A-
AVA. UO COMERCIAL PRESENTE
cuyo VALOR es de CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA DOLARES CON 93/100. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

WPICO



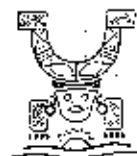
Manta, _____ de _____ del 20 _____

12 DE AGOSTO 2015

Director Financiero Municipal

Atte. *[Firma]*
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 102793

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... VELEZ MONTESDEOCATURÉS MARIBEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de Agosto de 2015.

VALIDO PARA LA CLAVE
2173545000 MZ.C I.T.#45 PROG. DE VIV. PRADERA 2-A.
ta, trece de agosto del dos mil quince.



Yo,
Mantengo en el archivo de la Tesorería Municipal del Cantón Manta, el presente documento, para que sirva de constancia.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CIUDAD DE GUAYAS

771350392-9

VELEZ MONTEDECCA
TERESA MARIBEL

GUAYAS

EL EMPALME

VELASCO GARZA

17/04/1979-03-15

PROVINCIA ECUATORIANA

SEX: F

17/04/1979-03-15

SECRETARÍA

EMPLEADO PRIVADO

17/04/1979

VELEZ MONTEDECCA
VELEZ MOREIRA JOSE

MONTEDECCA TERESA

QUITO

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

2010-05-31

Alq. Patricia Briones Briones

ESTAS FOLIAS ESTÁN

AS POR MI

Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARIA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL
MES DE AGOSTO DEL 2015.- ESCRITURA No.2015.13.08.02.003468.- LA
NOTARIA.-



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 125478

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 33994

Fecha: 7 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-55-45-000

Ubicado en: MZC LT.#45 PROG. DE VIV. PRADERA 2-A.

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

VELEZ MONTESDEOCA TERESA MARBEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1800,00
CONSTRUCCIÓN:	3130,95
	4930,95

Sum: CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plazo del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

SACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

E3333M442

VELEZ MORRERA JOSE

MONTESEDECA TERESA

QUITO

2010-06-01

FECHA DE EXPIRACION
2020-06-01



[Signature]

[Signature]

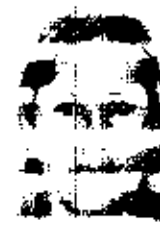


REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CIUDADANÍA

171353332-9



VELEZ MONTESEDECA
TERESA MARIBEL

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

EL EMPALME

VERASCO BARRIO

FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL Soltera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

171353332-9 000-0000

VELEZ MONTESEDECA TERESA MARIBEL

NO EMPADRONADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00731

4440271 19/06/2015 11:35:19

4440271

Ch. Lorenz 1899



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	06/08/15	4:55	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	6019545		
NOMBRES y/o RAZON:	Velez, Blondeston		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

C.2

[illegible]

A handwritten number '5' is shown on a set of three horizontal lines (top solid, middle dashed, bottom solid). The number is formed by a vertical stroke and a curved top stroke.

FECHA:

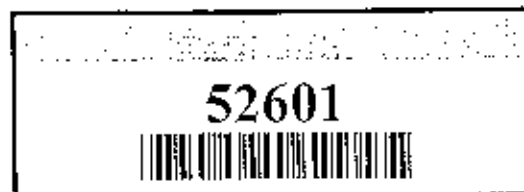
[illegible]

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:



2.7515



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52601:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 05 de agosto de 2015*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número Cuarenta y Cinco (45), Manzana "C", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se encuentra dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: Seis metros y pasaje tres; Atrás: seis metros y lote cuatro, Manzana C; Por el costado derecho: Doce metros y lote cuarenta y seis, Manzana C; Costado Izquierdo: Doce metros y lote cuarenta y cuatro Manzana C. Con una superficie total de setenta y dos metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	122 10/01/2006	1.371

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1 Compraventa

Inscrito el: martes, 10 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.371 - Folio Final: 1.378

Número de Inscripción: 122 Número de Repertorio: 169

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de octubre de 2005

Escriitura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble signado con el número Cuarenta y Cinco (45), Manzana "C", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se encuentra dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: Seis metros y pasaje tres; Atrás: seis metros y lote cuatro, Manzana C; Por el costado derecho: Doce metros y lote cuarenta y seis, Manzana C; Costado Izquierdo: Doce metros y lote cuarenta y cuatro Manzana C. Con una superficie total de setenta y dos metros cuadrados. CUANTIA \$ 83.86



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000064881	Velez Montesdeoca Teresa Maribel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000064880	Cueva Valladolid Rosario Alexandra	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000064879	Hormaza Bermudes Francisco Jabier	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:04:07 del miércoles, 05 de agosto de 2015

A petición de: *Teresa Velez*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.